

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRODIESEL PROFESIONALES DEL DIESEL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h30 del día 27 de marzo de 2020, por medio de videoconferencia, se reúnen los accionistas de la Compañía **PRODIESEL PROFESIONALES DEL DIESEL CIA. LTDA.**

Preside la presente Junta el Sr. Lagos Lara Guido Gerson (Gerente y socio), Lagos Lara Edwin Javier (Presidente y socio) quien a su vez actúa como secretario de la Junta.

La Sr. Secretario informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, es necesario grabar la presente Junta.

El Secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta General de Socios, de conformidad con los correos de confirmación enviados por los socio, a las 8h35 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio digital, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Cédula	Capital Suscrito y Pagado USD\$	Número de Acciones	Porcentaje %
LAGOS LARA GUIDO GERSON	201148210	48.748	48.748	0,8
LAGOS LARA EDWIN JAVIER	201148228	12.187	12.187	0,2
Total		60.935	60.935	100%

El Secretari deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Socios se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Por encontrarse presente la totalidad el capital social **suscrito y pagado** de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios (en adelante denominada como la "Junta"), tras haber sido convocados mediante correo electrónico por el representante legal de la Compañía el día 20 de marzo del presente año, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Tercero del Estatuto social y Art. 20 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al periodo 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General**
- 3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al periodo 2019.

La Secretaria recuerda a los socios que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

En virtud de ello los socios, mocionan que:

- i) Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Con todos los de votos a favor, la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 1.1 APROBAR** los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General

El Secretario recuerda a los socios que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Socios el informe de gerente general.

En virtud de ello los socios, mocionan que:

- i) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

La Junta por unanimidad RESUELVE:

2.1 APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que de conformidad a los estados financieros e la Compañía que fueron aprobados en el punto anterior, la Compañía tiene una utilidad líquida correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en la cantidad de \$ 7.089,87 dólares de los Estados Unidos de Norte América

En virtud de ello, los socios mocionan:

- i. Destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Por lo tanto la Junta por unanimidad RESUELVE:

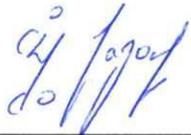
3.1. APROBAR y destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la Junta y se recuerda a los Accionistas presentes que, por haberse celebrado la Junta por medios telemáticos, deben remitir cuanto antes un correo electrónico a la Secretaria, en el cual expresamente se consigne a forma de votación para cada moción.

Los siguientes documentos serían añadidos al Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía:

- Estados Financieros correspondientes al año 2019
- Informe de Gerente General
- Listado de asistencias
- Grabación

Siendo las 12h50 horas se levanta la sesión, para constancia de los cual firman el Presidente- Secretario y Socios de la Junta.



f) _____
Sr. Guido Lagos Lara
C.I. 020114821-0

Gerente General y Socio



f) _____
Ing. Edwin Lagos Lara
C.I. 020114822-8

Presidente y Secretario